

La Paz lanza programa de descuentos en agua potable

Posted on 9 de julio de 2024 by Diario Humano



Usuarios podrán regularizar adeudos de agua potable con descuentos estratégicos según morosidad

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con la finalidad de ofrecer facilidades a las y los usuarios para que puedan regularizar sus adeudos, se aprobó un programa de descuentos por la Junta de Gobierno, el cual continúa vigente hasta el 31 de diciembre, así lo dio a conocer Zulema Lazos, directora general del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS La Paz).

En ese sentido, invitó a la ciudadanía a aprovechar esta oportunidad, puntualizando que hay descuentos del 100% en recargos para todos, y además hay descuentos en multas generadas hasta el 31 de diciembre del 2021, éstas dependiendo de la morosidad del adeudo.

Respecto a lo anterior, explicó que a quienes tengan más de 60 meses, se les ofrece pagar únicamente lo que se facturó en los últimos 60 meses y se otorga el 50% en multas antes mencionadas; a quienes tengan entre 31 y 60 meses de adeudo, se ofrece el 80% de descuento en dichas multas; y por último, a quienes tengan 30 o menos meses de adeudo, se proporciona el 100% de descuento en las multas que pudieran tener hasta el 31 de diciembre del 2021.

La titular de la dependencia mencionó que además, para brindar mayor apoyo a la población, aparte de los descuentos, se están realizando convenios para pagar en parcialidades, de manera que pueda ser más fácil la regularización de los adeudos y que la gente tenga opciones de pago.

Finalmente, Zulema Lazos, informó que con la misma fecha de vigencia, hay un programa de bonificación del 10% para los usuarios domésticos que paguen 12 meses de sus servicios por adelantado, a excepción de las personas jubiladas, pensionadas, con discapacidad o adultos mayores, que ya cuentan con el 50% de descuento.